

República de Colombia  
 Sistema Nacional Ambiental SINA  
 Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial  
 Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental



**CORPONOR**

**Acuerdo N° 03  
 09 de Abril de 2010**

**Por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos con recursos provenientes del Programa de Compensación Ambiental Regional del Norte de Santander, de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR" para la Vigencia fiscal del Año 2010.**

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
 DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL  
 DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR"**

En uso de sus facultades legales y Estatutarias, en especial las definidas en el literal i del Artículo 27 de la ley 99 de 1993 y

**CONSIDERANDO:**

**Que**, de acuerdo al Artículo 27 literal i, de la Ley 99 de 1993, corresponde al Consejo Directivo aprobar el presupuesto anual de la Corporación.

**Que**, de conformidad con el Artículo 4o. del Decreto 111 de 1996, con base en la sentencia C - 275 de 1998 proferida por la Corte Constitucional, las Corporaciones Autónomas Regionales, tienen autonomía presupuestal en lo relacionado con los Recursos Administrados por la Corporación.

**Que**, mediante Acuerdo No. 036 del 7 de diciembre de 2009, el Consejo Directivo aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos, de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental -CORPONOR-, para la vigencia fiscal 2010.

**Que**, el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 001 del 20 de Febrero de 2008, crea el Programa de Compensación Ambiental del Norte de Santander en la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR y en el Artículo tercero establece que el Director General quedará facultado para reglamentar su funcionamiento e incorporar mediante resolución, a la respectiva vigencia fiscal, los recursos que el programa perciba.

**Que**, mediante certificación expedida por la Profesional Universitario de Presupuesto de fecha 18 de febrero de 2010, la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental -CORPONOR-, certifica que a 31 de diciembre de 2009 hubo un recaduco acumulado en el rubro 1700-0301020803-20 Programa de Compensación Ambiental Regional del Norte de Santander por valor de MIL TREINTASIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$1.037.386.546), quedando un saldo por incorporar de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS CUATRO PESOS (\$228.238.404).

**Que**, se hace necesario incorporar dichos recursos al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2010.

República de Colombia  
Sistema Nacional Ambiental SINA  
Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial  
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental



# CORPONOR

Acuerdo N° 03

09 de Abril de 2010

**Por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos con recursos provenientes del Programa de Compensación Ambiental Regional del Norte de Santander, de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR" para la Vigencia fiscal del Año 2010.**

## ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adicionar al presupuesto de ingresos vigencia 2010 de la Corporación Autónoma regional de la Frontera Nororiental CORPONOR la suma de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES

DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS CUATRO PESOS (\$228.238.404), por concepto de lo establecido en la parte considerativa de esta providencia, según la siguiente estructura:

RUBRO	PROYECTO	VALOR
1700-0301	INGRESOS CORRIENTES	\$ 228.238.404
1700-03010208	OTROS INGRESOS	\$ 228.238.404
1700-0301020804	Programa de Compensación Ambiental Regional del Norte de Santander.	\$ 228.238.404
Recurso 20	Ingresos corrientes	

**TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE INGRESOS:** DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS CUATRO PESOS (\$228.238.404).

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Adicionar al presupuesto de gastos de inversión Vigencia 2010, de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR, recursos provenientes de del Programa de Compensación Ambiental Regional del Norte de Santander, por valor de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS CUATRO PESOS (\$228.238.404) de la siguiente manera:

RUBRO	PROYECTO	VALOR
1700-3	INVERSION	\$228.238.404
1700-3-12	EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN	\$ 80.000.000
1700-3-122	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA GESTIÓN AMBIENTAL	\$ 80.000.000
1700-3-1221	EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	\$ 80.000.000
Recurso 20	Ingresos Corrientes	

República de Colombia  
 Sistema Nacional Ambiental SINA  
 Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial  
 Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental



## CORPONOR

Acuerdo N° 03

09 de Abril de 2010

Por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos con recursos provenientes del Programa de Compensación Ambiental Regional del Norte de Santander, de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR" para la Vigencia fiscal del Año 2010.

1700-3-14	SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES Y EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL	\$148.238.404
170-3-141	SEGUIMIENTO AMBIENTAL CONTROL Y VIGILANCIA	\$148.238.404
1700-3-1411	DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL	\$148.238.404
Recurso 20	Ingresos Corrientes	


**TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE GASTOS:** DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS CUATRO PESOS (\$228.238.404).

**ARTÍCULO TERCERO** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

09 ABR 2010

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en San José de Cúcuta,

  
**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO,**  
 DORIS ASELA MOROS  
 Representante del Presidente de la República

  
**EL SECRETARIO**  
 JOSÉ CACERES CABALLERO

Proyectó: José G/Andrea S  
 Revisó: Oficina de Jurídica – María Eugenia Ararat.